

EL DIARIO ESPAÑOL

POLÍTICO Y LITERARIO.

1852.

1852.

SE SUSCRIBE en Madrid en las oficinas de El Diario Español...

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... Tres meses...

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías... PRECIO DE SUSCRICION. Provincias... Estranjero... Ultramar...

La importante actitud que ha principiado a tomar la oposicion del alto cuerpo colegislador...

Amantes sinceros de las instituciones representativas, como a nuestro modo de ver lo hemos acreditado en la breve é intermitente carrera periodístico-política que llevamos...

A la sagacidad del ministerio, lo mismo que a la penetracion del público, no se ha ocultado la inmensa importancia de las gestiones practicadas por los miembros de la oposicion senatorial...

Por muchos esfuerzos que el señor marqués de Miraflores quiera hacer sobre los movimientos de su corazon, por mucho que pretenda sujetar la energía de sus afectos...

Y es tanto mas notable esa conducta del gobierno, cuanto que en la alta cámara se cuentan personas dignísimas, agenas á todo pensamiento de oposicion ardiente y cruda...

en el desempeño de funciones análogas, la simpatía de todos los individuos y fracciones de la cámara, fino y aplomo generalmente reconocidos...

Segun noticias que podemos comunicar hoy como exactas, en la reunion que tuvo lugar el lunes último en la casa del señor marqués del Duero, asistieron cuarenta señores senadores...

Estamos autorizados para manifestar que no es exacta la reseña que hace la Epoca de anoche de la reunion de señores senadores que se celebró en la casa del señor marqués del Duero...

Insertamos con mucho gusto á continuación un comunicado que con motivo del artículo que ayer publicamos sobre las elecciones de Alcoy, nos ha remitido el Sr. D. Juan Francisco Camacho...

el artista estaba rodeado. La otra, esto es, la Alemania, rodeada de una naturaleza vigorosa y sombría, y en donde todo tiende á reconcentrar el alma en sí misma...

espontánea en nosotros, nada hay que haya podido lastimar con justicia la modestia del Sr. Camacho, á quien suponemos convencido de la completa sinceridad de nuestras intenciones.

Señores redactores de EL DIARIO ESPAÑOL. Muy apreciables señores y amigos míos: La buena amistad con que Vds. se sirven favorecerme...

Estimaría á Vds. mucho la insercion de la presente carta en el próximo número de su apreciable diario. Es de Vds. muy afectuoso amigo S. Q. B. S. M. JUAN FRANCISCO CAMACHO. Madrid 24 de noviembre de 1852.

La Gaceta publica ayer el estado de la caja de consignaciones y depósitos correspondiente á la tercera semana de noviembre, del cual resulta lo siguiente: Depósitos existentes en la semana anterior, 21.696,690 rs. 28 mrs.; recibido, 2.488,655 19; devueltos, 2.070,687; existentes para la presente semana, 22.114,659 15.

Con posterioridad á las disposiciones adoptadas por los diocesanos en cumplimiento de los párrafos 4.º del art. 35 y 6.º del 38 del último concordato, y real decreto de 9 de diciembre último para la enagenacion de los bienes eclesiásticos, de las cuales empezamos un resumen el jueves de la semana anterior, han adoptado las siguientes:

son: 1.º Género religioso ó música de iglesia, que es la música escrita sobre las palabras de la misa, vísperas, completas, antifonas, salmos, himnos, lecturas, etc. 2.º Género de cámara, al cual pertenecen en la música puramente instrumental, las sonatas, los concertos á uno ó muchos instrumentos...

En 4 de noviembre. La administracion diocesana de Lugo declaró en estado de venta los bienes del ciro en la diócesis. En idem. El gobierno eclesiástico de Coria sacó á venta cuatro escribanías que pertenecieron á la mesa maestra de Alcántara...

En 14 de noviembre. El mismo gobierno eclesiástico sacó á pública subasta la dehesa llamada del Parra, que perteneció á la encomienda mayor de la orden de Alcántara, dividida para su venta en seis cuartos, y tasada en 940,334 rs.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes, que ha publicado el Boletín oficial de Gracia y Justicia: PARTE ECLESIASTICA. Deanatos. Nombrando, por reales decretos de 20 de noviembre, expedidos á consulta del Consejo de la Cámara...

Beneficios de oficio. Nombrando por real decreto de la misma fecha para los beneficios de oficio de las iglesias que á continuación se expresan, á los sujetos siguientes: Zamora. Para la plaza de beneficiado sochantre, á D. Antonio Alvarez, presbítero esclastrado...

En 19 de noviembre. Concediendo á D. José Manuel Villena real carta de sucesion en el título de conde de Via-Manuel, con grandeza de España de primera clase.

los preludios y entre actos musicales, la música de los bailes, y la música religiosa cuando es la expresion de afectos apasionados. Estos tres géneros expresan, por decirlo así, esas dos grandes manifestaciones de la humanidad...

En 20 de noviembre. Haciendo merced despues de vida la seccion de Gracia y Justicia del Consejo Real, y de acuerdo con el parecer del de Ministros, á D. Manuel Vazquez Queipo de Llano...

En 19 de noviembre. Aprobando la expedicion de reales cédulas en favor de los individuos y para los oficios siguientes: A. D. Estéban Cibera, de ejercicio de escribanía de Alcabalas y Andilla. A. D. Florencio Tuñas y Recarey, igual para otra en Alcalá del Rio...

JUNTAS GENERALES DE ALAVA. Extracto de las sesiones celebradas en la ciudad de Vitoria los días 19 y 20 de noviembre de 1852. Primera junta del 19. Congregada la junta segun fuere, se trató y resolvió lo siguiente: Leidas las actas del día de ayer, fueron aprobadas...

Segunda junta del 19. Reunida la junta segun fuere, se trató y resolvió lo que sigue: Pasó á la comision de caminos una solicitud de los señores alcalde y procurador provincial de Barrundia, pidiendo la continuacion del vecinal de Maturana hasta Ozaeta...

Primera junta del 20. Congregada la junta segun fuere, se trató y acordó lo siguiente: Leidas las actas del día de ayer, fueron aprobadas. El señor procurador de Arana hizo presentes varios abusos que habia notado en su hermandad, relativamente al ramo de óspitos, por lo que la junta recomendó al señor diputado general diese las providencias convenientes...

en este mismo pais la creacion de la ópera que, aplicando la lengua de los sonidos á la expresion de los sentimientos y de las pasiones humanas, puso á la música en su terreno propio, que es, como ya hemos dicho, el de la expresion. Instruidos los italianos en todas las formas científicas del arte de escribir por músicos flamencos, franceses y alemanes, que pasaban continuamente á Italia á ocupar puestos importantes en la esfera del arte...





